



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

476.410

OK

DECRETO N° 7
QUILLON, lunes 9 enero 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :TORRICO SOTO WILLY Y OTROS

RUT:24.795.259-4

LA SUMA DE \$:1.372.410

Y SON:UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS POR EL MES DE DICIEMBRE/2022. A PACIENTES DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO. SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 174,53 Y 464. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL AÑO/2022. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.564.000 1.564.000

DIRECTOR DEPTO SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 29.154	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	JEFE PRESUPUESTA Y FINANZAS	FIRMA	
	N° TESORERO		

RECIBI CONFORME